

Algunas normas sobre alimentación humana y sobre economía agrícola, ganadera y forestal

(Dedicado a S. E. el Jefe del Estado por el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque).

En este trabajo, desarrollado por su autor durante la guerra, entre las torturas de un verdadero cautiverio, con la esperanza de una liberación que al fin llegó y con propósito como así lo hizo de ofrendarlo al Caudillo para ayudarle en la reconstrucción de España, se trata, de una serie de ideas verdaderamente originales y todas de gran importancia que han de producir una revolución tan profunda como necesaria en la agricultura y en la ciencia de la alimentación humana lanzadas a la publicidad en el momento en que ha de estudiarse un reajuste político y económico de Europa que permita aprovechar bien y en favor de su habitantes todo el espacio vital de que dispone este continente. Demuestra que la producción agrícola en un clima determinado no es función exclusiva de las labores y de los abonos minerales, aunque abunde el agua, por que el verdadero artífice de la materia orgánica que con la agricultura se persigue, es el ácido carbónico, que escasea en la atmósfera, poniendo freno al ansia de vivir de las plantas. Con estiércoles y otras materias orgánicas descompuestas por las materias del suelo, ha de producirse la cantidad suplementaria de dicho ácido carbónico de productos a medio descomponer (azúcares y amido ácidos por ejemplo); y como las plantas herbáceas disponen de muy poco volumen en la atmósfera, hay que acudir a los grandes árboles para obtener cosechas de importancia que originen a su vez residuos y estiércoles para abonar las tierras dedicadas al cultivo de aquellas pequeñas plantas tan importantes como el trigo y la patata; por ejemplo, pero tan necesitadas de grandes volúmenes de estiércoles y residuos. La fertilidad depende, por tanto de los bosques, y no podrá haberla en España sin una previa e intensa repoblación forestal; siendo solo prósperos los pueblos vírgenes y los que cuidan preferentemente sus grandes árboles, como ocurre a la mayor parte de las naciones centro europeas; demuestra además el autor que hoy, con el aprovechamiento de la celulosa y caseína vegetal para fibras textiles y con la preparación de alimentos (principalmente para el ganado) a base de las industrias sacarificación de la madera y preparación de levaduras (alimentos vitamínicos nitrogenados y mineralizadores por excelencia), así como, de los frutos residuos de los árboles, existen medios suficientes para doblar la población de Europa; aprovechando en toda su integridad el terreno cuya posesión y disfrute costó tanta sangre en todas las edades, y con la lignina, residuo de la sacarificación de la madera, se obtendrá un modo de alimentar motores de combustión interna y un nuevo producto orgánico de fácil descomposición para el abono de los campos.

Estudia la alimentación nitrogenada de las plantas, negando el papel que hoy quiere atribuirse a las bacterias inductoras de nitrógeno, que viven sobre la materia muerta; atribuyendo en cambio toda la eficacia a las mismas bacterias, pero en vida simbólica especialmente con los grandes árboles (micorrizas generalmente). Proponiendo un método de cultivo por asociación de ambas ideas, al que llama "micorrizoforestal",

en recuerdo de los elementos que en él intervienen (grandes árboles dotados de micorrizas); y en el que se explotarán en primer término los bosques y con sus residuos se mejorarán las tierras ordinarias de labor, exentas de producciones arbóreas.

Considera los escasos rendimientos de nuestros cultivos básicos, dando verdaderas orientaciones respecto a nuestra producción de aceite, estudiando con detalle la asociación del olivo con la morera; proponiendo la sustitución de parte del azúcar de remolacha por melaza o miel, de algarrroba y la del pan de solo trigo por otro pan bien equilibrado en sus elementos orgánicos y minerales, al que se llama "pan forestal", que contendrá grandes cantidades de verdaderos frutos del monte. Llama muy especialmente la atención sobre la escasa importancia que hoy se presta a la insuficiencia y proporciones que pueden corregirse falta de equilibrio de las materias minerales en la dieta; defectos y proporciones que pueden corregirse con los frutos y verduras, castañas y patatas, principalmente; y cuyos vicios originan, a su juicio, la mayor parte de las enfermedades que hoy se atribuyen a la falta de vitaminas, como demuestra que ocurrió a los niños de Viena durante la guerra europea de 1914-18, por haberse alimentado preferentemente de papillas a base de harinas de cereales. Estudia las relaciones entre dichos principios rectores del metabolismo y la distinta actividades vitales de los seres animales y vegetales de donde proceden los alimentos y meditante cálculos muy detallados, demuestra la preferencia que debemos dar en nuestra dieta a los animales de sangre fría, por la gran economía con que elaboran sus productos, frente a los animales de sangre caliente utilizados hoy de ordinario en nuestras explotaciones pecuarias.

La lectura de tan interesantisimo folleto nos induce a desear que se tomen en cuenta estos trabajos con todo el interés que merecen, y que muy pronto llegue a ser un hecho el Patrimonio de Auxilio Social de España que el autor propone; demostrando con ello su gran preocupación por el porvenir de los desvalidos cuya idea trasciende en todo su escrito en perfecto acuerdo con los postulados de nuestra santa Religión y de nuestra gloriosa Revolución nacional-sindicalista.

Ayuntamiento de Burgos Anuncio

Acordado por el Ayuntamiento Pleno la apertura de un concurso para la concesión de la explotación del servicio de Autobuses Urbanos en todo el término municipal con carácter de exclusiva, se hace público por el presente que hasta las doce horas del día 9 del próximo mes de Septiembre se admiten proposiciones en la Secretaría Municipal con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno.

La apertura de los pliegos se hará a las doce horas del día 19 de Septiembre en acto que presidirá el señor Alcalde o Teniente en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación.

Burgos a 16 de Agosto de 1940. El alcalde, FRORENTINO M. MATA.

El viaje del "American Legion"

Se cree que ha ido a recoger a la familia real inglesa o a la noruega

WASHINGTON.— Se cree que ha sido para recoger en algún punto de la costa inglesa a los miembros de la familia real británica o-noruega, por lo que el Gobierno de los Estados Unidos ha fijado una ruta tan larga al barco "American Legion", ruta que ha causado perplejidad en el público.— Efe

Consecuencias del bloqueo alemán

BUCAREST.— El Gobierno ha prohibido a todos los buques rumanos el penetrar en los puertos del Reino Unido, visto el bloqueo que ha sido declarado por Alemania contra Inglaterra.

RIO DE JANEIRO.— A consecuencia del anuncio del bloqueo total de Inglaterra las tripulaciones de dos navíos que debían zarpar para los puertos ingleses se han negado a zarpar por los peligros de la travesía.

Análogas noticias llegan de Pernambuco, de Badja y de Manaoas. Un gran movimiento se percibe entre los navieros de todos los países en favor de una acción común cerca de los Gobiernos neutrales para que prohiban la navegación con destino a Inglaterra.— Efe.

†

CUARTO ANIVERSARIO del Doctor

Don José María Albiñana y Sanz,

Diputado a Cortes por la provincia de Burgos;

vivamente asesinado en Madrid, el 22 de Agosto de 1936.

Fiel a Dios y a España

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá a los amigos y almas caritativas asistan a la misa que se celebrará el día 22, a las once, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, que será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Burgos 21 de Agosto de 1940

†

Las misas gregorianas, que comenzarán a celebrarse en la capilla del Santísimo Cristo, de la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy miércoles, día 21, a las nueve y media; serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña María Calleja Arija,

que falleció el día 19 del actual

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 21 de Agosto de 1940

Notas de la Alcaldía

TRANSPORTE DE MATERIAS QUE REQUIEREN PRECAUCIONES ESPECIALES

El transporte de residuos o materias cuya naturaleza u olor pueden molestar, o comprometer la salubridad, ya provegan del madero, de los mercados, de las carnicerías o de cualquier otro lugar, sólo puede efectuarse en vehículos herméticamente cerrados e impermeables. Si se utilizan, barricas u otros envases, éstos deben hallarse en las mismas condiciones. La circulación de vehículos cargados con estas materias, en las calles de la ciudad, sólo puede efectuarse a las horas determinadas en el artículo 64 del Código de la Circulación, sin que pueda realizarse en ningún caso después de las dos de la tarde. Igualmente se prohíbe permanecer en la vía pública más tiempo que el preciso para las operaciones de carga y descarga.

El transporte de carnes muertas destinadas al consumo se realizará en condiciones adecuadas para que aquéllas queden en todo momento ocultas a la vista del público, y sólo podrá efectuarse en vehículos destinados exclusivamente a este objeto y debidamente autorizados.

Se prohíbe la colocación de cualquier productor carnosos, comestible o no, en la parte exterior del vehículo.

El transporte de materiales que produzcan polvo, malos olores o que puedan caer se verificará siempre cubriendo total y eficazmente los materiales con lonas de dimensiones adecuadas.

ESCUDO DE LA CIUDAD

Regula la Ordenanza número 6 los derechos y tasas por el uso del Escudo de la Ciudad y otros distintivos, como son los de los vendedores ambulantes e industrias callejeras, las placas para bicicletas y para carros de transporte y las medallas para perros.

Por el uso del Escudo de la Ciudad en las marcas de fábrica, membretes, razones sociales, anuncios, etiquetas y en general en cuantos medios de propaganda industrial o mercantil se utilice, se exige un arbitrio de 100 pesetas anuales, previo acuerdo de autorización permitiendo su uso.

OTRO DONATIVO

En la relación de donativos para la Fiesta del Asilado publicada en la prensa local, involuntariamente se omitió el efectuado por el industrial de esta plaza don Antolín del Diego, consistente en un barril de escabeche.

VISITAS AL SEÑOR ALCALDE

Don Angel Remacha y Cadená; don Eustasio Villanueva; don Antolín del Diego.

Ayuntamiento de Burgos Concurso

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 183, correspondiente al día 12 de Agosto actual, se publica el anuncio de concurso de arriendo del Teatro Principal de esta Ciudad que tendrá lugar en la Casa Consistorial en los términos que en el mismo se indican y con arreglo a las condiciones aprobadas que, para que puedan ser examinadas por las personas a quienes interese, están de manifiesto en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de Oficina.

Burgos 14 de Agosto de 1940. El alcalde, FRORENTINO M. MATA.

El acuerdo entre los Estados Unidos y el Canadá

UNA FORMA INDIRECTA DE AYUDAR A LOS INGLESES

NUEVA YORK.— En los medios diplomáticos se estima que el probable convenio de destrucción americana, servirá para que los buques del Canadá y los británicos que se encuentran en aquellas costas, puedan marchar a Inglaterra. De esta manera, llega de forma indirecta a ayudar a los ingleses, como estos habían solicitado. Los destructores norteamericanos de tipo "torpedo" se plantearán al departamento de Estado del Canadá conceder a cambio de la utilización de sus bases marítimas y de las fuerzas norteamericanas.— Efe

UNA HUMILLACION DOLOROSA PARA INGLATERRA

ROMA.— Los periódicos romanos comentan como una humillación dolorosa para Inglaterra el acuerdo firmado entre los Estados Unidos y el Canadá, para la defensa del hemisferio occidental.

Cierto es— escribe el "Popolo di Roma"— que Londres aparenta tomar este acuerdo como una manifestación de solidaridad hacia Gran Bretaña, el hecho de que los Estados Unidos asuman la defensa del Canadá, en realidad esta actitud de los Estados Unidos demuestra que no tienen confianza en la fuerza de resistencia de la Gran Bretaña. EL JAPON NO PODRA MANTENER SU

MUCHO TIEMPO SU POLITICA DE NO INTERVENCION

TOKIO.— El acuerdo de defensa canadiense norteamericano es el centro de los comentarios de la prensa japonesa.

Tokio Ashi Shimbun estima que los Estados Unidos entran de esta manera en contacto con la guerra. En el caso de que el Gobierno británico se trasladara al Canadá, el acuerdo podría adquirir una significación capital.

Hechi Shimbun prevé repercusiones profundas en el Extremo Oriente y habla de un peligro para el Japón, que deberá estar preparado para hacerle frente.

Yomiuri Shimbun declara que la política de Roosevelt está de acuerdo con sus primeras afirmaciones. La delegación americana-canadiense, llamada de defensa representa el primer paso para la participación de los Estados Unidos en la guerra. Esta nación trata con febril actividad de impedir la victoria a Alemania, Knox y Bullington al Gobierno a participar en la guerra.

En estas circunstancias— termina diciendo el periódico— el Japón no podrá mantener por mucho tiempo su política de no intervención.— Efe

En Gibraltar

ALGECIRAS.— Sin entrar en el puerto militar de Gibraltar, había esta semana última, bastante movimiento de buques de guerra que cruzaban del Mediterráneo al Atlántico y de este al Mediterráneo.

En ocasiones, como el viernes pasado, estuvieron largas horas en el Estrecho y en él navegaban, además, los portaaviones "Illustrions", "Eagle" y "Ark Royal", a cuyos flancos marchaban, a la misma velocidad, ocho destructores.

Estos barcos no han regresado a su base de Gibraltar ni se les ha visto por parte alguna. Se ignora, pues, a donde pueden haber tomado rumbo.

No es la primera vez que la escuadra inglesa, zarpando con rumbo al Estrecho, haya aparecido después en dirección al Norte del Mediterráneo, mientras otros de sus barcos, dirigiéndose hacia Levante, aparecían en Poniente.

Cuando los buques de guerra británicos no se encuentran fondeados en Gibraltar, aquella plaza está de enhorabuena, porque se ha demostrado que la aviación enemiga persigue como principales objetivos los buques de guerra y ahora sólo están en Gibraltar el "Resolución", terminando de reparar sus averías, más dos destructores, que entran y salen en ejercicio de vigilancia.

El que no se da punto de reposo es el avión conocido por el nombre de "El chivato" que no falta en su visita diaria, con variación de hora. Hoy, por ejemplo se ha presentado a las diez y cuarto de la mañana y los antiáereos dispararon contra él. La vigilancia es extrema y las sirenas avisan con frecuencia a los habitantes del peñón de la proximidad del peligro. Ahora, con la luna llena, habrá que cumplir el refrán inglés, que dice: "Luna recién salida, a vigiliencia convada".— Cifra.

Noticias locales

En el sorteo del cupón pre-ciegos celebrado ayer día 20, resultó premiado con 25 pesetas el número 167, y con 250 pesetas los números terminados en 67. Comprad el cupón pre-ciegos y contribuíd a una obra patriótica.

En la tarde de ayer fué atropellado por un autobús del servicio público Felipe García Burgos, de 59 años, causándole diversas contusiones y erosiones en el tercio inferior del muslo izquierdo y otras regiones del cuerpo, de pro- nostico reservado, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Cazadores, Pescadores, Vuestras licencias las despachará la Agencia ALIA, Plaza Mayor 50, tercero.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se ha depositado una pulserita que fué encontrada en la vía pública por la guardia civil de esta Comandancia Domingo Hernaez.

Bazar Yagüez
Acaba de recibir una partida de **Camisas** para trabajo y vestir de caballero a precios muy reducidos. Visite "BAZAR YAGÜEZ" y aproveche usted esta buena oportunidad. Calle Miranda, 12

COMISION DE MUTILADOS
La Comisión de Mutilados de Guerra de Valencia pone a disposición de los Caballeros Mutilados de esta provincia que lo soliciten, cincuenta y cuatro plazas vacantes en distintos cargos de varios ayuntamientos de aquella Región. Esta Comisión informará de 11 a los días laborables.

Colegio de Estudios Superiores Deusto (Bilbao)
Enseñanza de la carrera de DERECHO. Preparación para las ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES. Reapertura el 2 de Octubre. — Apartado 1. — Bilbao.

ESCALA TECNICA DE HACIENDA
Más de 160 plazas de Oficiales de Primera clase a oposición para licenciados en Derecho y Profesores Mercantiles. — 6.000 pesetas de sueldo. — Informes, instancias, documentación, contestaciones y preparación, en la **ACADEMIA COMERCIAL** Sanz Pastor, 18, 1.º — Burgos, y **Escuela Práctica de Comercio** Montaña, 43, Teléfono 12410, — Madrid

ARRIENDOS
ARRIENDA chalet Villa Elena, Informes Pisones 2.
ALQUILA local para cerrar coches y camionetas. Carretera Madrid 33-35.
ARRIENDA planta baja y sótano amueblados, propios para industria, taller o almacén, en calle General Molina, esquina a Santa Cruz, nueva construcción. Razón: Vitoria 9, ático, izquierda.

COLOCACIONES
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que las empresas que entran en vigor están obligadas a solicitar de la Oficina de colocación al personal que necesitan.
Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a la Oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Mayo de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 100 pesetas.

CHACHA para todo, preferible de pueras trabajadora y limpia. Inútil presentarse reunir estas condiciones. Bailén, 14.
NECESITA buena cocinera. Informes en Administración.
NECESITAN aprendizas de sastrer, San Juan número 39, tercero.
NECESITA de 14 a 16 años en el oficio de "Los Chicos", Plaza Mayor número 3.
TRIMONIO solo, desea sirvienta dispuesta a su sueldo, Heróles del Alcázar 8, tercerera.

NOTAS MILITARES

DESTINOS
Infantería.— Comandante don Joaquín Rodrigo Ruiz, disponible forzoso en Burgos, a la Legión (tercer tercio).
Otro, don Manuel Cano Otero disponible forzoso en la sexta región y agregado a la subinspección de batallones de trabajadores de la misma, al grupo de tiradores de Ifni.

ORDEN DE SAN HERMENE- GILDO
Se concede la placa de la Militar Orden de San Hermenegildo al comandante retirado extraordinario de Caballería, don Francisco Echanove Zabala, la cruz al capitán de Infantería don Luis Melid Gómez, la cruz, con 600 pesetas anuales al teniente coronel de Estado Mayor don José Bartolomé Fernández, al capitán de Caballería don Miguel Merino G. I. y al teniente retirado extraordinario de Caballería don Félix Puche González.

ORUJO SUPERIOR
Cognac y aguardientes de todas clases. Yermoulti rancio y moscatel. **ANTONIO CARCEDO MARISCAL** Alhóndiga, 20.-San Juan, 66.-BURGOS

Parque de Intendencia de Burgos
Se admiten ofertas para el suministro de pan y piensos de las Plazas de Palencia y Estella, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 18 del mes de Septiembre próximo.
Queda fijado en el tablón del Establecimiento y Ayuntamientos respectivos, anuncios sobre cantidades y condiciones.
Burgos 17 de Agosto de 1940
El teniente coronel director accidental, **Dionisio Hernández**.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY
Nuestra Señora del Mar, Santos: Juana, Francisca, Ciríaca, Anastasio, Maximiano, Bernardo, Tolomeo.

DENTIFRICOS TANSOL
Para la higiene de su boca

Ecos de sociedad
El pasado día 16, se celebró en la historia Villa de Lerma, el enlace matrimonial del joven y afortunado doctor de Bilbao, don Francisco Pérez Pérez, hijo del subdirector de la Escuela de Comercio de la misma Villa, con la bella y encantadora señorita Conchita de la Villa, hija del industrial de Lerma señor Villa. Bendijo dicha unión el coadjutor de la parroquia don Abilio Ruiz. La boda se celebró en la intimidad de familia. Nuestra más cordial enhorabuena.

CONCHA SALON DE SEÑORAS
Plaza Mayor, 59, primero
Crónica judicial
SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se siguió contra Félix Hernando Benito, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de falsificación de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.
Señalamientos para hoy
SALA DE VACACIONES
Incidente procedente del Juzgado de Lerma, seguido por don Vicente Puente y el Ayuntamiento de Santa María del Campo, sobre declaración de pobreza.

La Unión y El Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
Domicilio: Alcalá, 42.-Madrid
Subdirectores en BURGOS y provincia: Próspero G. Gallardo.-INCENDIOS. Manuel G. Gallardo.-ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES y ROBO
OFICINAS: Vitoria, 9.-Teléfono 1554

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Reparto de huevos en esta capital
A partir del próximo día 22 del corriente se realizará un reparto de huevos en esta capital, utilizando el cupón núm. 18 de las Libretas Familiares, repartiéndose a razón de dos huevos por cada persona inscrita en cada una de las mencionadas libretas.
Los establecimientos que realizarán la distribución son los siguientes:
Teodoro Trilleros, Almirante Bonifaz núm. 10; Catalina Lázaro, San Lorenzo núm. 13; Rosario Rodríguez, Lain-Calvo núm. 17; Felipa Pozo, Lain-Calvo núm. 36; Mercado Norte, puesto de huevos; Mercado Sur, Felipa Pozo.

Esta distribución afectará exclusivamente a las personas comprendidas en las libretas de carácter familiar.
El secretario provincial, José Francisco Astor.

A los comerciantes e industriales
El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acuda a **MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA**. Consultas Jurídicas, Publicidad, Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio y Ruiz, 8, tercero, Burgos.

Colegio Oficial de Agentes comerciales de la Provincia
Existiendo un corto número de señores colegiados que no han devuelto la relación jurada de depuración, quizá por encontrarse ausentes o cualquier otra causa imprevista, este organismo, de acuerdo con la autoridad superior, ha decidido ampliar la entrega de hojas hasta el día 26 del actual, esperando que ese número de colegiados que aún faltan, cumplan con el primordial deber que se cita.
Burgos 20 de Agosto de 1940.—
La Junta de Gobierno.

Baños de Cacho BURGOS
Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis y artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kms. de Miranda
Añisados y licores
Aguardientes - Vermoulti - Vinos rancios y generosos - Vinagres puros - Vinos finos de mesa
V. DEL BARRIO
Alhóndiga Municipal y Santander, 56 BURGOS

Diario de Avisos

Registro civil
Defunciones.— Ninguna
Nacimientos.— María Asunción Mata Ibáñez, Ana María García Saiz, María Sáez Díez, Eduardo Espuelas Anguiano, Luis Fontaneda Santamaría, María Valle-Colina.

Servicio Meteorológico
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,7.
A las dos de la tarde, 691,2.
A las siete de la tarde, 690,7.
TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 20,0
Mínima a la sombra, 10,6.

Ciclismo nacional

El II Circuito del Norte de España
DOS BURGALÉSES TOMARÁN PARTE EN LA PRUEBA
Se acerca el día de la iniciación de la gran carrera ciclista internacional «II Circuito del Norte». Cabe a «Hiero», organizador de la prueba, el alto honor de haber logrado, en estas circunstancias extraordinarias la inscripción en el «Circuito» de un equipo de tres figuras máximas del ciclismo alemán. Y si con esa inscripción, la prueba adquiere un valor destacadísimo en el campo internacional, en lo que afecta al interés local se da el hecho de que dos burgaleses se han inscrito también. Son estos, de Miranda de Ebro: Domingo Martínez y Florentino Soto, que llevarán la representación del ciclismo burgalés y seguramente harán honor a tan señalada distinción.
Todo ello sirve para, que día a día, aumente la expectación por esta gran prueba, que constituirá el más rotundo éxito.

SE VENDEN
mulos, yeguas y bueyes de labor, a prueba, en la Granja "Báscones del Agua" (Burgos)

Anuncios Económicos

Hasta 16 palabras, 1'50 pesetas
Cada palabra más, diez céntimos

SE NECESITA criada con buenos informes. Divino Valles, 1.
SEÑORA viuda de cincuenta años se ofrece para compañía, sacerdote, hacer labor, o ama de llaves. Trinidad Temiño, Quintanilla Somuño.
SE NECESITA acreedor que entienda de molino. Para informes: Mecetreres (molino), Inútil presentarse sin buenas referencias.
COMPRAS Y VENTAS
SE VENDEN dos escopetas buenas del 12. Calle de Santa Cruz 1, Tienda.
ESCOPETA seminueva, calibre 12, funda cuero, vando. Huerto del Rey 26, entresuelo, derecha.
SE VENDE una casa término «La Tesorería». Informes: Avenida Generalísimo 31, portería.
VENDO aparato radio, todas ondas. San Juan 55, cuarto.
SE VENDE una casa en el barrio de Villamar, señalada con el número 28, calle Villafraja. Para tratar en Castil de Peones con Dionisio Colma Molner.
SE VENDE parcela de terreno con cimientos hechos para edificar dos plantas, (autorizado) extrarradio, buena orientación, se daría arrendado por tener que atender otro negocio. Razón esta Administración.
MOTOR eléctrico «Siemens», un H. P. casi nuevo, vando. Razón en esta Administración.
MOTORES eléctricos en existencia todas potencias. Instaladora Eléctrica Bilbaina. Bertendona 4. Teléfono 14374. Bilbao
SE VENDE un coche de niño en Puebla 13, primero.
SE VENDE la casa número 4 de calle Cadena y Eleta (Plaza del Duque de la Victoria). Para tratar: Gregorio Sedano, Espolón 8.
SE VENDE una casa con hermosa huerta adjunta y demás dependencias, inmejorable para industria o labranza. Tratar Teodosio Porres, en Villademoro.
VENDO casa nueva construcción, cuatro vecinos, bien situada. Informes señor Campo, en la Camposa, De 9 a 1 y de 3 a 7.
MOTOR A. E. G. 1 1/2 H. P. Informar: calle San Juan 14-24, segundo, derecha.
ENSEÑANZAS
«ACADEMIA COMERCIAL». Sanz Pastor 18, primero. Contabilidad teórico-práctica. Sistema individual que comienza para cada alumno el día de su ingreso en la Academia, sea en la época que fuere. El más rápido y eficaz en cada caso.
ACADEMIA Sotillo: Preparación especial de Contabilidad por grupos de 12 alumnos, a cargo de Profesores Mercantiles, Cursos intensivos de Taquígrafía, Mecanografía, Caligrafía, Cultura General, Bachillerato Peritoja. Moneda 23, primero.
COLEGIO de señoritas, Duque de la Victoria 18, tercero. Las clases empiezan el 1.º de Septiembre. Primera enseñanza graduada, Labores, Ingreso en el Bachillerato. Amplios locales, Calefacción, Horas de matrícula: de 11 a 1 y de 5 a 8.
GANADOS Y APEROS
SE VENDE una máquina aventadora en buen uso. Para tratar en Sasamón con Miguel Sanmilian.
AVENTADORA «Ajunta» número 6 y carro de bueyes con aparejos, todo seminuevo, se vende. Para tratar con Fausto Martínez en Quintanilla Vivar.
TERNERO recién nacido, quince días, de excelente madre, se vende. Viqueria Hospicio.
VENDO 80 ovejas y 72 corderos. Buenaventura Marcos, Pineda de la Sierra.
COMPRO carro para una caballería con toldo o sin él, nuevo o en buen estado. Para tratar en Briviesca, Benito Achlaga.
HUESPEDES
NECESITO huéspedes, pensión completa o sólo dormir. Siete Infantes de Lara n.º 4.
SE ALQUILAN casas económicas, Llana de Afuera número 7, primero.
SE DESEAN para dormir, pensión completa o derecho a cocina. Casillas 9.
NECESITO sitio céntrico, dos habitaciones, una sin muebles, otra amueblada, derecho cocina. Informes esta Administración.
SE ALQUILA una habitación con derecho a cocina. San Julián 13, 3.º, derecha.
SE DESEAN personas para dormir y arriendo habitación derecho a cocina. Puebla 23, duplicado, habitación 12.
DOS HABITACIONES sin amueblar, calefacción y baño, derecho cocina, codo. Informes: San Francisco 41, 2.º, número 5.
MUEBLES
SE VENDE comedor y piano en Merced 12 tercero, derecha.
SE VENDEN muebles, Barriada Militar, Bailén 36.

APARADOR, armarios y otros muebles, se venden. Almirante Bonifaz 8, primero. De once a una y cinco a siete.
COMPRA-VENTA muebles usados, botellas, alquiler carros de mano por horas, Llana de Afuera 7, bajo.

PÉRDIDAS
PERDIDA de una cartera propiedad de Adolfo Martínez, Gratificará en «Pescaderías Vivar».
EXTRAVÍO, el domingo, de una cachorra perdiguera de seis meses, mosqueada, en el término de Villaciencia a San Mamés. Atiende por «Luna». Se gratificará devoción a José López, San Esteban 17.
PERDIDA reloj de pulsera señora, entre Isla y Espolón. Se gratificará Vitoria 4, 2.º.
SE GRATIFICARA a quien entregue en la Guardia Municipal unas gafas perdidas desde Llana de Afuera a Barrio Gimeno.

TRASPASOS
GRAN traspaso por 40000 pesetas, de Bar-Restaurante con amplio comedor, sete puertas, a veinte metros de la Concha, en San Sebastián. Informes esta Administración.
TRASPASO frutería con vivienda. Razón: Santa Dorotea 39.
SE TRASPASA la panadería de Cándido Casado, en Gamonal. Para tratar con dicho señor en el mismo.

VARIOS
CABALLERO: Quiere Vd. vestir económica y elegante? Visite San Juan 29, tercero, derecha, Sastreña.
Ipm. del DIARIO DE BURGOS

La nueva Ley de Reclutamiento

El servicio militar, a contar del ingreso en Caja, durará 24 años, y la permanencia en filas será de dos.—Se modifica el reclutamiento de la oficialidad y clases de complemento

MADRID.— El "Boletín Oficial del Ministerio del Ejército", publicará hoy miércoles, la nueva ley de reclutamiento, aprobada en el Consejo de Ministros, celebrado últimamente bajo la presidencia del Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

La nueva ley consta de un breve preámbulo, diecisiete artículos y una disposición transitoria.

Dice el preámbulo "que las necesidades crecientes de personal en la guerra moderna, obligan a modificar la legislación vigente sobre reclutamiento, para aumentar la duración del servicio militar y del servicio en filas, muy inferiores en la actualidad al tipo medio adoptado por todas las naciones.

Los beneficios de reducción del tiempo del servicio en filas serán en lo sucesivo únicamente concedidos a los que acrediten tener determinada instrucción militar.

Se modifica asimismo el reclutamiento de la oficialidad y clases de complemento por la necesidad de disponer de un elevado número, convenientemente preparado para su misión, lo que obliga a obtenerlos con preferencia en las Universidades, Escuelas técnicas y demás Centros de enseñanza superior.

Dice el artículo primero que "el alistamiento anual comprenderá a todos los españoles o naturalizados en España, cualquiera que sea su estado o condición, que hayan cumplido en el año anterior la edad de 20 años. Cuando circunstancias extraordinarias lo aconsejen, el Gobierno queda autorizado para adelantar la fecha del alistamiento del reemplazo anual, así como para reducir los plazos fijados para las diversas operaciones de reclutamiento, determinándose la fecha que para cada uno de ellas se marque.

El artículo segundo establece el contingente anual, es decir todos los útiles y los procedentes de revisiones de reemplazos anteriores.

Artículo tercero. Situaciones militares. El servicio militar a contar del ingreso en caja durará 24 años, reclutas en Caja, servicio en filas (dos años) y reserva hasta cumplir los 24 años.

Artículo cuarto.— Durante el servicio en filas no podrá contraerse matrimonio.

Artículo quinto.— Exclusiones del servicio: Se revisarán las inutilidades del decreto ley de 1924 y las del de Julio de 1937.

Artículo sexto.— Sobre los que están cumpliendo condena. Los que hayan tenido buena conducta servirán en el Ejército, Aire y los de mala conducta a batallones disciplinarios.

Artículos 7, 8 y 9.— Tratan de la forma de llevar a cabo la clasificación de útiles o aptos para servicios auxiliares, o inútiles.

Artículo 10.— Trata del voluntariado. Se admitirán por plazo mínimo de 3 años.

Artículo 11.— Sobre reducción del tiempo de servicio en filas. Este artículo es el que establece mayores novedades. Así clasificarán a cada contingente anual en tres grupos: primero, sin instrucción premilitar; segundo, con instrucción premilitar elemental, y tercero, los que cursen estudios en Universidades, Escuelas técnicas y demás Centros oficiales de enseñanza superior que hayan recibido en ellos instrucción premilitar superior. Los del primero, permanecerán dos años en filas, normalmente. Los del segundo grupo, permanecerán normalmente 18

meses, que podrán ser reducidos a 12 meses cuando las necesidades lo permitan.

Los del tercer grupo, recibirán durante su permanencia en filas instrucción militar apropiada para integrar la oficialidad de complemento, permaneciendo normalmente 12 meses en filas, distribuidos en los periodos que se determine.

Artículo 12.— Sobre la forma de reclutar la oficialidad y clases de complemento. La oficialidad se obtendrá de los individuos procedentes de Universidades, etcétera, con educación premilitar. Con los procedentes del voluntariado y reclutamiento forzoso con determinadas condiciones de cultura y con los jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos separados del servicio militar activo que no hayan cumplido 45 años, siempre que su baja no sea por deshonra.

Artículo 13.— Que el reglamento para la ejecución de esta ley determinará las condiciones y circunstancias para los ascensos de la oficialidad de complemento. Tendrán que incorporarse un mes cada cinco años a las maniobras.

Artículo 14.— Sobre el sueldo a percibir por los oficiales y clases de complemento.

Artículo 15.— Quiénes podrán aspirar a suboficiales de complemento.

Artículo 16.— Sobre las becas. A los de reclutamiento forzoso se les podrá conceder beca después de 18 meses de servicio activo.

Artículo 17.— El ministro dispondrá la confección de un nuevo texto refundido del actual reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Disposición transitoria: Esta ley empezará a regir con el reemplazo de 1942.

Dado en El Pardo a 8 de Agosto de 1940—Francisco Franco.— Cifra

La victoria italiana en Somalia

FELICITACION A LAS TROPAS DE OCUPACION

ROMA.— El Duce ha dirigido al virrey, duque de Aosta en Addis Abeba, el telegrama siguiente:

"En presencia del hecho consumado de la ocupación de Somalia con la conquista de Berbera, os manifiesto la aprobación del pueblo italiano, junto con la mía. Italia ha seguido las peripecias de esta lucha encarnizada con la certidumbre completa de la victoria. Transmitid estos elogios al generalísimo, a los comandantes de las tropas, a los oficiales, suboficiales y a las tropas nacionales e indígenas. Todos han dado pruebas de una admirable energía y tenacidad, como dignos soldados de la Italia fascista. Después del descanso necesario marcharéis al cumplimiento de nuevas tareas, con la voluntad decidida de combatir con las tropas que guardan el imperio y que difunden las fronteras y el poderio.—Mussolini.—Efe.

YA NO SIRVEN LOS TRUCOS PARA TRANSFORMAR LAS DERROTAS EN TRIUNFOS

BERLIN.— El "Berliner Boerser Zeitung" dice en sus comentarios a la gran victoria italiana en Somalia que esta "derrota es semejante a las que sufrieron las tropas inglesas en Noruega y en Dunquerque. Las fuerzas inglesas han demostrado una vez más su maestría en las irreparables derrotas. La retirada de Somalia, no merece por lo catastrófico de las que han brindado frecuentemente los ingleses al mundo.

Los trucos admirables de la propaganda para transformar las retiradas y las derrotas en triunfos, con el fin de levantar la moral, no sirven ya para nada.—Efe.

PARTES DE GUERRA

BERLIN.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas.

El arma submarina ha alcanzado nuevas victorias. Una de nuestras unidades hundió al buque mercante armado británico "Ampleforth", de 4.568 toneladas. Otro submarino ha hundido un tonelaje total de seis mil seiscientos ochenta toneladas. Un tercer submarino, mandado por el teniente de navío Cohaus que había ya obtenido un resultado parcial de 32.300 toneladas hundidas, ha logrado un total de 41.000 toneladas de barcos mercantes enemigos.

En el curso de las operaciones de reconocimiento armado, la aviación ha bombardeado con éxito fábricas de armamento, depósitos de combustible, instalaciones ferroviarias, puertos, aeródromos y campamentos militares, e especialmente en los condados de Suffolk, Norfolk y Oxford. Nuestros "raid" nocturnos han sido dirigidos contra los aeródromos situados en Inglaterra meridional, así como contra las instalaciones portuarias e importantes depósitos de combustible sobre la costa sur y sur este de Inglaterra. En la noche del 19 al 20 de Agosto aviones enemigos han lanzado bombas sobre varios lugares de Alemania atacando barrios habitados y ciudades y distintas zonas de la campiña. Algunos civiles han resultado muertos y heridos. Varias casas fueron destruidas. Gracias a la rápida intervención del servicio de seguridad y socorro así como a la autoprotección de la población, los daños ocasionados han podido ser reparados inmediatamente.

Cinco aviones enemigos han sido derribados por nuestros cazas y por la D. C. A. Falta dos aparatos alemanes.—Efe.

LONDRES.— El Almirantazgo comunica:

"Aviones del tipo "Skua", al servicio de la marina, han ataca-

do a dos transportes enemigos, con desplazamiento de 3.000 toneladas en Haugesund (Noruega). Uno de ellos ha sido alcanzado por dos bombas. Otros "Skua" han entendido un ataque contra los depósitos de combustibles del Norte de Haugesund. Todos los aparatos han regresado indemnes.—Efe.

Ultima hora

EL DIA DEL CAUDILLO
LA CORUNA.— Durante la mañana Caudillo estuvo en la playa de Bañados acompañado de su esposa e hijo. Por tarde se retiró a trabajar en el campo.

EL MINISTRO DE JORNADA
LA CORUNA.— Por haber terminado la jornada salió para Madrid el ministro Maciá. Esta tarde llegó el de Justicia quedando de jornada.—Cifra

BOMBARDEO DEL PENON

ALGECIRAS.— En este momento, doce de la noche, los reflectores de Gibraltar han cubierto a un avión que se acercaba. Las baterías anti-aéreas abrieron fuego y los buques de la escuadra dispararon también. El avión descendió en picado y desapareció. Al parecer no arrojó bombas de ninguna clase.—Cifra.

AVION DERRIBADO POR LAS BATERIAS DE GIBRALTAR

ALGECIRAS.— Parece ser que las baterías anti-aéreas de Gibraltar han derribado al avión que esta noche voló sobre la plaza. Dicen que se le ha visto caer unos cuatro kilómetros de Puente Europa. La noticia no ha tenido confirmación. Los reflectores continúan maniobrando y dos buques de guerra navegan en dirección hacia donde se supone que cayó el aparato.—Cifra.

ALGECIRAS.— Se confirma la noticia haber sido derribado el avión que voló sobre Gibraltar.

A la una y cuarto de la madrugada presentaron otros dos aviones sobre Gibraltar, arrojando cuatro bombas que cayeron en la parte alta del monte. Se produjo un gran incendio. Las baterías anti-aéreas dispararon durante diez minutos, sin conseguir alcanzar a los aparatos que se dirigieron rumbo al Mediterráneo. Los reflectores en número de 14, iluminan el espacio en situación de nuevas sorpresas.—Cifra

VAPOR NORTEAMERICANO DETENIDO
SAN FRANCISCO.— La estación de N. Koy ha captado un radiograma del vapor "Herman Franco", con pabellón de los Estados Unidos, en el cual se da cuenta de haber sido detenido en las cercanías de Acapulco, por un cañonero mexicano. Se ignoran las causas de la detención.

AMPARA TU ANCIANIDAD, obrero; para ello basta procurar que el patrón no pague las cuotas del Sindicato de Vejez. Si no te atreves a decirselo a él, avisa al Sindicato o al Instituto Nacional de Previsión.

Los técnicos militares ingleses no dan por descontada la posibilidad de que los alemanes bombardeen Londres con artillería de largo alcance

LLEGADA DE PILOTOS RODESIANOS

LONDRES.— Ha llegado a puerto del noreste el segundo contingente de pilotos rodesianos. Fueron recibidos por el alto comisario en Londres.—Efe.

SE HAN OIDO FUERTES DETONACIONES

LONDRES.— En las primeras horas de hoy, se han oído fuertes detonaciones, que venían del otro lado del Canal de la Mancha. Los proyectores que iluminaban el cielo y el fulgor de las explosiones, hacía creer que las reales fuerzas aéreas volvían a sus ataques contra las costas francesas. Las regiones de Calais y Boulogne parecían los puntos especialmente atacados por los bombarderos británicos.—Efe.

EL BOMBARDEO DE LONDRES CON ARTILLERIA

LONDRES.— Los técnicos militares ingleses no dan por descontada la posibilidad de que los alemanes bombardeen Londres con artillería.

Han observado algunos fragmentos de granada encontrados en la costa sureste de Inglaterra y han llegado a la conclusión de que se trata de proyectiles lanzados por cañones de gran alcance desde el otro lado del Canal. Se cree que el proyectil proviene de cañones de doce y de catorce pulgadas. Señalan los técnicos que no hay dificultades para construir

cañones de un alcance de 150 kilómetros, pero que los gastos serían inmensos y que la precisión dejaría mucho que desear.

Estiman también los círculos ingleses que cañones de este tipo, carecen de otra utilidad que el efecto moral que produce a la población sentirse dentro del campo de acción de la artillería enemiga. Los resultados de carácter militar serían escasos. El único medio de hacer las observaciones y regular la dirección del tiro sería la intervención de los aviones.

Estos, naturalmente, estarían expuestos a ser derribados por los cazas y la artillería anti-aérea.

Recuerdan que en la pasada guerra, los alemanes dispararon sobre París con un cañón gigante que lanzaba proyectiles a una distancia de 150 kilómetros y que perecieron a consecuencia de sus disparos doscientas seis personas de la capital de Francia. El cañón no tenía otro efecto que el moral y su vida estaba limitada a pocos disparos.—Efe.

LOS OBSERVADORES MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES.— Los observadores militares enviados a Londres por el Gobierno de los Estados Unidos, acudirán hoy a la Cámara de los Comunes, acompañados por el embajador norteamericano a fin de escuchar la declara-

ción de Churchill sobre la situación de la guerra. Los observadores militares son el brigadier general Strong, el vicealmirante Ghormely y el mayor Emms. También estaba presente en la sesión de los Comunes el agregado militar de la Embajada norteamericana.—Efe.

La derrota inglesa en Somalia

ROMA.— Crónica militar italiana:

Los círculos militares italianos subrayan la gran influencia que ha tenido la acción de los aviones en la grave derrota infligida a Inglaterra en Somalia.

La aviación de reconocimiento ha colaborado con sus reconocimientos, que señalaban con toda precisión el sistema defensivo del enemigo.

Las formaciones de bombardeo desarrollaban incansable actividad a pesar del número considerable de fuerzas aéreas de que disponían los ingleses en este sector.

Los bombarderos, no solamente efectuaron incursiones continuas sino que bombardearon los centros costeros y participaron en los ataques con las mismas tropas, ametrallando desde escasa altura al enemigo, el cual terminaba por retirarse.

Las bases aéreas enemigas han

sido fuertemente batidas, lo mismo las de Somalia que las de Aden.

Los cazas, por su parte, durante todas las operaciones, supieron dominar al enemigo impidiéndole intervenir y asegurando además protección eficaz de los bombarderos.

En los combates aéreos se comprobó la superioridad aérea del adversario. Las fuerzas aéreas han entorpecido en los últimos momentos las operaciones de desembarco, arrojando sus bombas sobre los que se retiraban en derrota hacia sus barcos. Los ingleses han tenido que abandonar grandes cantidades de material de viveres.—Efe.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los más eficaces